

**"CUEVA MAZA & ASOCIADOS INGENIERIA EN PROYECTOS CIA. LTDA"**

Loja, 4 de diciembre de 2014

Ingeniera

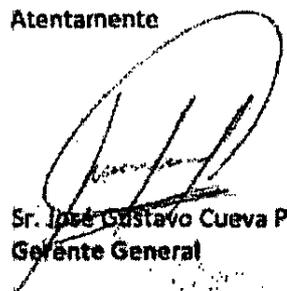
Mariuxi Fernanda Chuinda Sisalima  
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General de Socios de la compañía "CUEVA MAZA & ASOCIADOS INGENIERIA EN PROYECTOS CIA LTDA" celebrada el 4 de diciembre de 2014 tuvo acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma por el lapso de tres años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

En ejercicio de su cargo, usted tendrá la responsabilidad de: convocar, presidir y dirigir las sesiones de la junta general debiendo suscribir las actas de sesiones, suscritas conjuntamente con el Gerente General los certificados de aportación, suscribir el nombramiento de gerente general y subrogar sus funciones o atribuciones en caso de ausencia de este. Determinadas en los estatutos sociales que constan en la escritura pública de constitución, otorgado ante el notario 7mo del Cantón Loja el 13 de Febrero de 2013 e inscrita en el registro mercantil del Cantón Loja el 14 de marzo de 2013 bajo la partida No. 113

Atentamente



Sr. José Gustavo Cueva Pérez  
Gerente General

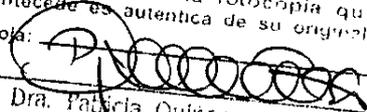
En la ciudad de Loja a los 5 días del mes de diciembre de 2014 acepto de presidente de la compañía "CUEVA MAZA & ASOCIADOS INGENIERIA EN PROYECTOS CIA LTDA"



Ing. Mariuxi Fernanda Chuinda Sisalima  
CI.1104460389

NOTARIA OCTAVA  
LOJA-ECUADOR

CERTIFICA: Que la fotocopia que antecede es autentica de su original

Loja: 

Dra. Patricia Quirnez Rojas  
NOTARIA OCTAVA

4 de Abril. 2015

Despachado con factura

3139



Factura: 003-002-000003739

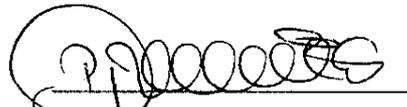


20151101008D01883

**FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151101008D01883**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LOJA, a 8 DE ABRIL DEL 2015.

  
NOTARIA LUPE PATRICIA QUIÑONEZ ROJAS  
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON LOJA



# Registro Mercantil de Loja

TRÁMITE NÚMERO: 6694

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD LOJA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPETICIÓN:	4433
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	785
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/12/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	05/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CUEVA MAZA & ASOCIADOS INGENIERIA EN PROYECTOS CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1104460389	CHUINDA SISALIMA MARIUXI FERNANDA	PRESIDENTE	TRES AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE BOLÍVAR Y 10 DE AGOSTO



NOTARIA OCTAVA Página 1 de 1  
LOJA-ECUADOR

CERTIFICA: que la fotocopia que antecede es auténtica de su original

Loja:

Dra. Patricia Quinchón Rojas  
NOTARIA OCTAVA

08 ABR. 2015

Despachado con factura

3239



Factura: 003-002-000003739



20151101008D01883

**FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151101008D01883**

**RAZÓN:** De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LOJA, a 8 DE ABRIL DEL 2015.

NOTARIO(A) LUPE PATRICIA QUIÑONEZ ROJAS  
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON LOJA

